



LA UNIÓN

SEMANARIO INDEPENDIENTE

JACA: Una peseta trimestre.

Resto de España 5 pesetas año.

Extranjero 7'50 pesetas año.

AÑO XXVIII

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle Mayor, 32

JACA 20 de Diciembre de 1934

FRANQUEO
CONCERTADO

Toda la correspondencia a
nuestro Administrador

NÚM. 1.477

El Alto Aragón

Lo que necesitan los pueblos de Aragón

III

En el semanario LA UNIÓN publiqué hace varios meses un artículo el cual con el título de «Mutualidad, Cooperación y Previsión» decía que estas tres organizaciones humanas afianzadas en sólidos cimientos de entusiasmo, amor y lealtad, podían dar solución a todos los problemas que afectan al presente y porvenir de la especie humana.

Así en verdad y cuando el elemento humano eleve su nivel comprensivo hasta darse cuenta del poder sobrenatural de la Mutualidad, Cooperación y Previsión, entonces será cierta la precedente afirmación.

¿Cómo? Según he indicado en el artículo anterior, los problemas más importantes de la vida son:

- El económico social.
- El de instrucción y cultura general.
- El sanitario.

El económico social se resolvería completa y satisfactoriamente con la agrupación general de los habitantes de cada población en Sindicatos Agrícolas las poblaciones Agrarias, en Sindicatos Industriales las poblaciones de industria, y así sucesivamente.

Esos Sindicatos fundados con las aportaciones individuales de toda la población deben adquirir uno o dos camiones de transporte en doble aspecto: traer colectivamente los artículos de exportación colocándolos directamente en los mercados de consumo.

Organización de las cuestiones culturales.

Interesa a todas las poblaciones recibir los adolescentes de las mismas una preparación cultural adecuada a la índole de las actividades propias de la comarca: es decir, que donde predomine la Ganadería y su complementaria la Agricultura se verá preparación teórico-práctica con base científica preferentemente pecuario-agraria; y viceversa si la actividad principal es la Agricultura y complementaria la Ganadería.

Esa orientación tiende a suprimir la necesidad de sostener un Técnico agrario, que no sería necesario cuando una colección de jóvenes de cada localidad estén ya en su posesión de esos conocimientos.

A prevenir y preparar esta ventajosa situación de los pueblos tendía mi intento de fundar en Hecho una escuela de Agricultura que como se recordará ya se inició pero que al fin se hizo fracasar con instintos suicidas porque los pueblos para levantarse de su actual postración, no tienen más que dos caminos infalibles.

1.º Abatir los odios que dividen y

arruinan lo material y moral, substituyéndolo por la Asociación mutualista que crea y redime de la miseria y discordia.

2.º Instruir, educar, y cultivar la infancia y juventud capacitándola para las gloriosas conquistas del porvenir.

Aspiraba yo con aquél proyecto a dotar a Hecho de una Escuela Agro-pecuaria que si hubiera salido adelante, hubiera atraído a recibir educación todos los jóvenes de Ansó, Fago, Embún, Javierre, Urdés-Aragüés, Siresa y algunos otros pueblos limítrofes.

Hubiera animado la vida en general, y hoy sería Hecho una villa prestigiosa que contaría en su seno con una falange de jóvenes competentes bien preparados en base agro-pecuaria que con los entusiasmos e impulso propio de la juventud, estarían ya en vías prácticas de hacer la transformación del régimen de vida que ha de poner en Hecho bienestar y abundancia individual y colectiva.

Esa falange de jóvenes inteligentes y bien preparados harían más por la prosperidad de los pueblos que todos los políticos y sociólogos al uso, mientras que continuando con la inercia y pasividad indolente ni se resuelven ni se resolverán ninguno de los inquietantes problemas que la vida moderna plantea apremiantemente.

Y para adquirir la juventud esa indispensable preparación es preciso ir a recibirla donde la den más cerca de la localidad.

Ansó, Fago, Hecho, Siresa, Embún, Javierre por ejemplo han de ir a Jaca.

Todas las familias de esas poblaciones aliadas para solucionar colectivamente la grave cuestión de la enseñanza superior de sus hijos, deben gestionar con interés la creación de una Escuela de Agricultura en esa ciudad, y mediante una cuota fija mensual que se estipule, todos los que constituyan la Mutualidad educadora tener derecho a recibirla en condiciones económicas mucho más ventajosas que cada vecino aislado: como las tremendas nevadas durante muchos días del año no permitirían la asistencia directa de cada pueblo a Jaca, se podría contratar un internado en condiciones que hagan posible la educación.

Y lo mismo que pueden hacer esos pueblos, deben realizar otros cuyas poblaciones disten menos de los puntos donde existan instituciones de Enseñanza adecuada a sus necesidades.

Organización de las cuestiones Sanitarias:

Los contratos de iguala que rigen ordinariamente en las poblaciones aragonesas, y digo aragonesas porque de Aragón tratamos, solo pueden solucionar los casos de medicina general, pero no pueden solucionar los inesperados casos de accidente o de enfermedades comunes que hacen necesaria la intervención de especialistas quirúrgicos.

En todos los casos de fracturas graves de miembros, amputaciones de los mismos, partos graves que exigen operaciones delicadas, enfermedades del estómago, hernias estranguladas etc. etc. no tiene el facultativo de los pueblos posibilidad de atender a los pacientes.

J. M. CLAVERIA

Barcelona 28 Noviembre 1934.

(Continuará)

SKIS

Este domingo bronco, en que la atmósfera se entrega al arbitrio de lo tempestuoso y desigual, no hemos patinado. Y en la calma del retiro vale la pena de deslizarse por esta también blanca pendiente de las cuartillas, en evocación del placer perdido.

Es la tercera, más bien la cuarta temporada en que patinan los jacetanos. Hemos topado ya con lo impenetrable al instinto que hay en la técnica. El vértigo del descenso rectilíneo y el esfuerzo eficaz en la subida los dominamos.

Pero se nos resisten el arabesco, la gracia ligera de las dos tablas en la cabriola, la sabia distribución del esfuerzo y, no digamos, el saber, un poco misterioso, de las ceras que es lento fruto de la experiencia. En fin, nos falta método, actitud reflexiva y consciente. Se trata de superar la escuela heroica y primitiva del batcazo a 60, el irse dejando pedazos de pulmón jadeante, la indiferencia a la humedad y el frío. Esos maestros que se anuncian, patrocinados por tolosanos y Montañeros son los que han de elevarnos a otros estadios de perfección y de elegancia.

Son dos construcciones las que se han levantado este año para hacer habitables los lugares antes hostiles de Somport. El Hotel de los vascos, casi alarde de grandes señores, acabado en el detalle, como un interior de gran film. Y el de Montañeros, más modesto en sus aspiraciones, en el volumen y en el tono, pero magníficamente acogedor con su menú sintético que acaba casi siempre en coro general de comensales, entregados a la melodía que «cogieron» en la pantalla o al canto regional sin pretensiones sinfónicas.

El grupo local continúa aumentando y siendo de los más asiduos y caracterizados de las pistas. En él hay de todo, desde el caballero vacilante que baja a 6 y medio, con los bastones a paso de banderillas, hasta el veloz a toda costa que sube más que nadie para bajar como un aerolito, pidiendo horizonte.

Después del barro, del viento y del agua, de la intemperie ruda y del esfuerzo, el regreso al cuarto de baño, a la toalla y al calor, parece el encerrarse en un estuche de civilización.

Los skis se pasan la semana como dos flechas dormidas. El domingo se disparan paralelas y trepidantes hacia un blanco infinito.

Es una lástima no saber escribir esa crónica en la que salen «las frágiles muchachas que no pierden feminidad con las recias botas», y el galán rizado y de busto atlético que pueden terminar entonando el dúo en un fondo de pinos heridos por el sol. Pero yo me esforzaré siempre en no confundir la montaña nevada con Juegos Florales.

L.

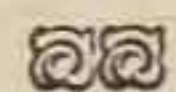
Del Teatro

La actuación de Ramper en nuestro teatro, a juzgar por la animación que durante todo el día hay en la taquilla, promete ser un acontecimiento. Se conoce que sabedor el público jacetano de que ahora es cuando «vería» a Ramper se apresura para que no le ocurra lo que la otra vez, que se quedaron muchísimos sin localidad. De esta actuación se hablará sin duda en Jaca por mucho tiempo y la gracia y simpatía del artista predilecto de todos los públicos la veremos hoy.

Para estas próximas fiestas se preparan estrenos de películas, casi todas de la temporada 34-35 y muchas de ellas habladas en español, que con los aparatos actuales son reproducidas admirablemente. El próximo domingo *La Nave del Terror* hará las delicias de los aficionados a los dramas espectaculares, y que esta película lo es de verdad y además hablada en español. Para el lunes con motivo de la *noche buena* se dará una sola sesión en la que además de proyectarse una linda opereta de Lilian Harvey que se titula *Yo... y la Emperatriz*; se harán dos regalos de categoría entre los espectadores, que lo mismo podrán ser un par de ricos jamones o cestas de turrón que un chalet en San Sebastián, todo depende de como se haya portado la diosa fortuna con la empresa en el sorteo de pasado mañana. Pero desde luego lo de los jamones o cestas de turrón es cosa acordada y hay que procurar ver los programas anunciando esta función.

El día 28 como viernes de *gran moda* se está preparando algo que causará gran sensación... Y para el día primero de año *Desfile de Candilejas*, un film espectacular 100 por 100.

AMPLIFICADOR PREVIO



Desde Madrid

(De nuestro Redactor-Corresponsal)

El proyecto de régimen transitorio para Cataluña, a pesar de la fórmula aceptada, no ha producido, hasta ahora, movimiento alguno de protesta en la región autónoma.

En el mismo Parlamento ni la Lliga ni la Esquerra se produjeron con la estridencia que pudiera temerse al ser discutida la fórmula de los señores Gil Robles y Guerra del Río.

Es verdad que la Magdalena no está para tafetanes.

España ha visto lo que intentaba la Generalidad en la noche del 6 al 7 de Octubre, y desea que quede completamente aclarado todo esto de Cataluña.

Tal es la razón de la mesura con que están procediendo los hombres del catalanismo.

Los tiempos no son propicios para provocar nuevos conflictos.

Hoy por hoy la prudencia presidirá, no nos cabe duda, los actos del catalanismo militante, en sus dos o tres ramas.

Se habla de que quizá el señor Guerra del Río sea el designado para el cargo de gobernador general en Cataluña y de que el Sr. Pich y Pon ocupará la Alcaldía de Barcelona.

No tenemos nada que decir de ninguno de los dos. Ambos conocen bien a la capital del Principado, donde lucharon en defensa de España, bajo la bandera radical desplegada por Lerroux.

Cataluña, después de lo del 6 de Octubre, necesita una temporada de convalecencia vigilada estrechamente, y ese es el plan que las Cortes han aprobado, en uso de su soberanía.

Las circunstancias dirán si puede confiarse o no en la curación.

El hecho indiscutible es que en la región autónoma habían desaparecido los partidos españoles propiamente dichos, para dar vida a las agrupaciones genuinamente catalanistas.

¿Hay reacción contra ese estado de cosas?

Ya nos lo dirán los resultados de lo que dé el restablecimiento de la normalidad y el resurgimiento que puedan alcanzar los partidos nacionales, que se disponen a reconquistar lo perdido.

Lo importante, desde luego, es que el Parlamento ha aceptado, como medida de salud pública, el proyecto de régimen transitorio, con la incorporación de la fórmula acordada entre la Ceda y los radicales.

Estas cuestiones, importantes y trascendentales, no son obstáculo para que comenten las manifestaciones hechas anoche, en un acto de Acción Popular, por el señor Gil Robles.

La trayectoria que ha impreso a la Ceda el señor Gil Robles tiene sus peligros, como los tuvo la dirección que dió el señor Dato al partido conservador.

El señor Gil Robles dijo anoche que las derechas que combaten la labor social del Ministro de Agricultura y la obra de la Ceda están fomentando la revolución y que la reforma constitucional es un postulado por el que está dispuesto incluso a perder la vida.

No fué nunca misión de los partidos de derecha o de tipo conservador la de los avances en materia de legislación.

Esa fué función de los partidos liberales, quedando reservada a los conserva-

A NEMESIO EL DE RASAL

Espolique de raza noble y fuerte,
humilde, amable y de probado brio,
que llevando el ronzal del macho mio
me llevabas camino de la muerte.

Por la senda empapada pude verte
impertérrito al viento duro y frío,
bajo lluvia tenaz, mientras el río
La Garona su lecho en mar convierte.

Si un roble caminara, así caminas
chapoteando tu abarca en el sendero
fragoroso, entre el río y las pardinas,

por un sitio escarpado y ventorrero,
y cuidando de un pobre caballero,
que hoy pregona tus dotes andarinas.

Francisco de Iracheta

dores la de consolidar las conquistas realizadas.

Dato, estimó lo contrario y así se dió el caso de que el partido liberal se quedase sin programa y viniera a confundirse con el conservador.

Lo que pasó en tiempos de la Monarquía está repitiéndose ahora.

Los radicales y los agrarios aparecen llevados a remolque por Acción Popular. ¿Puede ser esto conveniente?

Si en este momento se promoviera una crisis ¿qué soluciones prácticas podría haber?

No por mucho madrugar amanece más temprano y acaso fuera conveniente que la Ceda lo tuviera en cuenta para evitar males posibles.

B. L.

La fiesta de las modistas y el concurso del vestido de cuatro pesetas

Ya pasó esta fiesta simpática «por derecho propio» que anualmente se celebra en Jaca con esplendor y alegría. Coincide con la festividad de Santa Lucía, día en que el gremio de la aguja celebra su fiesta, el «Concurso del vestido».

Este año fueron pocas las concursantes, pero todo aquel que asistió al Teatro no podrá negar que la juventud, la belleza, el arte modisteril y el buen gusto más exquisito estuvo honrosa y brillantemente representado.

Muy original la presentación de las cinco flores montañesas, en el palco escénico, que saliendo de unas artísticas y caprichosas cestas de flores causaban la admiración de la numerosa concurrencia.

La adjudicación de premios se hizo por mayoría de votos. El primer premio fué para la señorita que llevaba número 4, Manolita Pascual; a quien sus compañeras de certamen, al ser proclamada como primer premio, saludaron con todo cariño: en segundo lugar y como mayor número de votos siguió la señorita Amelia Medina, que llevaba el número 1, y después las señoritas Ramona Rivas, número 5; María Ara, número 2, y Eulalia Corona, número 3.

Los regalos fueron espléndidos, ¿cómo no? si se trataba de obsequiar a mujercitas y encima de ser mujercitas bellísimas muchachas!... El Regimiento de Infantería, Comandancia de Carabineros, dos instituciones que siempre demostraron convivir con Jaca y con el pueblo, dieron una vez más esta muestra de simpatía a la fiesta a la que dieron así mismo gran realce y esplendor con la digna representación que honró con su asistencia las dos funciones.

Así mismo es digno de mención la peluquería de señoras Eugenio, en cuya casa primero y en los camerinos del escenario después, hicieron un verdadero primor en el peinado de las señoritas concursantes destacándose muy especialmente el peinado última moda en este tan «peliagudo arte el que lucía la señorita agraciada con el primer premio.

También el popular y acreditado fotógrafo Sr. Las Heras hizo un artístico grupo de las señoritas concursantes y una ampliación de la señorita n.º 4 o sea la del primer premio.

Del baile que se celebró en el Casino «Unión Jaquesa» en obsequio a todo el gremio de modistas y en honor de las concursantes se podría escribir una pági-

na entera. Cuánta alegría, qué de madrileñas... y sobre todo qué ambiente de optimismo juvenil y proyectos para la fiesta del año próximo!...

En resumen que Jaca siente estas fiestas y que no hay que dejarlas olvidadas, así es como lo espera y desea asistir por muchos años quien se despide de los simpáticos lectores de LA UNION hasta el año que viene

PESPUNTE DOBLE

Nota política

En un acto celebrado en Sevilla con ocasión de su viaje a aquella hermosa capital andaluza el Presidente del Consejo señor Lerroux ha pronunciado el siguiente discurso:

Seguidamente habló el señor Lerroux, el cual recordó su historia política ligada principalmente a Cataluña y Sevilla. Hizo un elogio de los amigos de Sevilla, sin cuya asistencia no sería nada. Dijo que no hay salvadores individuales de la República; hay colaboraciones que en horas determinadas pueden salvar a la Patria. Los salvadores pueden ser hombres dictadores o que suban a la cumbre para ser sacrificados. El no quiere ser ninguno de los dos. Lo que quiere es que le ayuden todos a mantener vigoroso este instrumento de gobierno. Si no hubiera existido el partido radical, ya no existiría la República, y no dice que no existiría España porque España es inmortal. (Gran ovación).

Afirma que no siente recelo ni orgullo hacia otros partidos republicanos; siente el dolor de los desaciertos en que han incurrido y la pena de que se hayan malogrado tantas energías por no acertar en los momentos políticos en que vivimos.

Habla de cómo nació la República y de la obra del partido radical. Ahora es preciso marchar hacia adelante, pero invitando a seguirnos a los que se detienen.

Le causa tristeza que los improvisados republicanos estén ahora alejados, porque en muchos años no volverán a gobernar.

El partido radical miró a su derecha y no encontró ningún partido conservador; miró a su izquierda y se vió sin ningún partido de izquierda republicana. Y más aún, vió un partido de clase falto de sentido de gobernar. Había que acoger a muchos ciudadanos de donde vinieran para incorporar a todos los españoles a la República; había que no dejar el Poder en medio de la calle.

No comprende por qué hombres de distintas creencias religiosas o políticas no pueden convivir en una colaboración práctica. El suplica la verdad para incorporar poco a poco a los que se van identificando.

Se le censura haber incorporado a la República a una porción de monárquicos. Y dice que si hubiera tenido que esperar a hacer política republicana, en 25 años con catedráticos militares y funcionarios republicanos, ¿qué hubiera ocurrido durante ese tiempo?

Hubiera venido una dictadura o una anarquía.

Afirma que no ha provocado los acontecimientos ni ha postergado a ningún partido.

Quisiera tener la asistencia de todos los partidos republicanos para hacer frente a esa demagogia de parte del partido socialista. Los que hablan de represiones violentas confunden la que han tenido que hacer con la que hicieron sus sicarios. No es esto lo mismo que lo que ha hecho la gloriosa representación del Ejército. (Gran ovación.)

Cuando piensa que los ingenieros fueron martirizados; cuando piensa en que los representantes de la religión que realizan una misión de paz y cultura en el mundo fueron sacrificados; cuando piensa en aquella demagogia desenfrenada que quemó vivas a las personas y no puede negarlo, se ejecutó en instantes en que ninguna fuerza se les oponía, el Ejército

EL SEÑOR



Don Ramón Callizo Lardiés

FALLECIO EN SU CASA DE NOVES (Huesca)

el día 12 de diciembre de 1934

Recibidos los S. Sacramentos

E. P. D.

Sus apenados hijos Marcelino, Orosia y Juan Callizo; hijos políticos Pilar Pérez y Francisco Ara Villanúa (Guardia civil) nietos, sobrinos y demás parientes, tienen el sentimiento de comunicar a todos sus amigos y relacionados tan sensible pérdida y les ruegan tengan presente en sus oraciones el alma del finado, favor que agradecerán sinceramente.

NOVES, DICIEMBRE DE 1934.

se encontró frente a una rebeldía que empleaba como medio destructor aquello que la ciencia creó a las masas trabajadoras para su perfeccionamiento.

Que no se le hable de martirios ni de procedimientos de violencia. No conoce otro procedimiento que los que se emplearon cuando las fuerzas del Ejército se vieron obligadas a someter en Oviedo a todas aquellas fuerzas rebeldes. Después, todo lo que se diga es una fábula y es dar armas a los enemigos del extranjero para hacer una cruzada contra España, sirviendo intereses contrarios a nuestra Patria.

Ha acertado a gobernar: con un Parlamento que se consideraba ingobernable por estar compuesto de fuerzas heterogéneas que se han convertido en leales a la República y los que juzgan lo contrario es que juzgan de la caballería y de la conciencia como la suya propia. (Gran ovación.)

Esta fuerza de la derecha republicana se ha contenido en un partido lleno de dignidad y honor que no hará nunca traición a España. Dice que son fuerzas conservadoras y añade que necesitan de todos para salvar la República.

Son fuerzas conservadoras, y sin embargo con ellas tenéis un paisano que ha sabido hacer que en el Parlamento se junten las manos de todos para un aplauso cuando hablaba de las fatigas de los obreros del campo y proponía soluciones. (Gran ovación y vivas al ministro de Agricultura.)

Queremos convivir con estas fuerzas, y si mañana les llevarán los azares de la política a gobernar el Poder, nosotros les prestaríamos nuestra leal colaboración.

El no repudia a nadie que se confiese republicano, sin diferencia de matiz en las creencias religiosas.

Lerroux terminó dedicando grandes elogios para el señor Moreno Calvo, y pidió un aplauso para el presidente de la República, y solicitó que Andalucía se ponga al lado del Gobierno frente a la demagogia que permanece amenazadora y altiva; pero la vara de la Justicia—dice no se tercerá en mi mano.

AGENCE CONSULAIRE DE FRANCE A JACA & CANFRANC

Une loi en date du 22 Novembre dernier relative à la détention illicite d'armes et explosifs, délit puni de peines d'emprisonnement, a été publiée dans la Gaceta de Madrid du 27 du dit Novembre.

Nous attirons l'attention des français de cette juridiction sur les dispositions de la loi dont il s'agit.

Jaca le 18 Décembre 1934.

L'Agent Consulaire
JUAN LACASA

ADUANA DE CANFRANC

ANUNCIO DE SUBASTA

El día 8 de Enero de 1935 tendrá lugar en el salón de viajeros de esta Aduana, la venta en pública subasta de 23 lotes comprensivos de diversos géneros, procedentes de abandonos, entre los que merecen citarse: cámaras de bicicleta, impermeables, rosarios, un reloj eléctrico, cortes y prendas de lana, seda y algodón, etc.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento debiendo advertir que no se admitirá postura alguna que no cubra el tipo de tasación, siendo de cuenta del rematante el pago del 2'50 por ciento del remate en concepto de derechos reales.

Canfranc, 18 Diciembre 1934.—El Administrador, A. ARABOLAZO.

Bar CARLOS

CALLE MAYOR núm. 37

Vermouth — Café económico
Meriendas y Bocadillos

II FERIANTES II

Visítad esta casa donde encontrareis vino viejo del Valle de Tena.



ROGAD A DIOS EN CARIDAD

POR EL ALMA DEL SEÑOR

D. Martirián Durán Hombrabella

QUE FALLECIÓ EL 26 DE DICIEMBRE DE 1931

R. I. P.

El Expuesto de S. D. M. y todas las misas que se celebren de 7 a 12 en el altar de los Dolores de la Santa Iglesia Catedral, así como todas las misas que se celebren en todas las iglesias de esta ciudad, el próximo día 26, se aplicarán en sufragio del alma de dicho señor.

Su viuda, hijos, hermano y demás familia, suplican y agradecerán la asistencia y oraciones.

Varios Prelados concedieron indulgencias.

MIRADA

Dos soles de penumbra aureolados,
luz de esperanza en un sufrir sombrío,
llamas de fe junto a un amargo hastío,
los astros y el abismo concertados.

Círculos de dolor, lirios morados,
lagos de sombra en un nocturno frío,
ardiente luz del más ardiente estío,
bellos cielos de aurora iluminados.

Ojos llenos de amable poesía,
ojeras de dramática agonía,
fusión de pesadillas y quimeras.

¿Quién supo armonizar tan bellamente
los astros de un mirar resplandeciente
con las simas sin luz de unas ojerás?

JOSÉ M.^a DÍAZ LÓPEZ

Consejos de Guerra

La semana última se celebraron en esta ciudad, varios consejos de guerra.

La circunstancia de que afectaban a personas muy conocidas y de significación política, llevó a la sala de justicia pública muy numeroso que siguió con interés los procesos, en todos sus detalles.

El primero de estos actos—el jueves último—fué para ver y fallar la causa contra Julián Borderas y Julián Mur, acusados del delito de excitación a la rebelión.

Formaban el Tribunal: Presidente: Coronel del Regimiento núm. 19, señor Cuadrado.

Vocales: capitanes señores Hermosa, Laborda, Díaz-Odena, Vistuer y Argüelles.

Ponente: el señor Saiz Brugada, teniente auditor de primera.

Fiscal: el señor Dolla, teniente auditor de segunda.

Actuaron de defensores don Dionisio Pareja, Comandante, de Julián Mur y don Luis Senra, Capitán, de Julián Borderas.

La defensa de estos señores fué brillante y extensa. Expusieron argumentaciones de gran fuerza probatoria e hicieron resaltar cualidades de sus defendidos que alejaban la posibilidad de ser autores de los hechos de que se les acusaba. Amparándose en ellas y en hechos que inducían a creer plenamente la no existencia de actos punibles, pidieron la absolución para sus patrocinados.

Aunque no se ha hecho pública la sentencia se cree que el tribunal les condena a 6 meses y 1 día.

El fiscal pedía la pena de diez años.

Se ha celebrado Consejo de Guerra para juzgar al cabo D. Luis Alcalá Zamora, sujeto a sumario como autor de supuestos actos contra la disciplina militar.

Durante su permanencia en filas este muchacho se hizo simpático y agradable, circunstancia que llevó a la Sala de Justicia pública muy numeroso, Forman el Tribunal: Presidente, Teniente Coronel señor Belda, que sustituye al Coronel señor Cuadrado por ser testigo en el sumario.

Vocales: capitanes señores Senra, Hermosa, Ruiz, Laborda y Odena.

Ponente: Saiz Brugada, teniente auditor de primera.

Fiscal: Dolla, teniente auditor de segunda.

Abierta la sesión, a petición del fiscal se leen con dellate todas las declaraciones que constan en el escrito. Figura en primer lugar la del Coronel señor Cuadrado y siguen la del Capitán del procesado señor Vistuer, que después de referirse a las palabras del muchacho objeto del proceso, hace un elogio de su comportamiento como soldado y de su alto espíritu de disciplina. Todas las declaraciones coinciden en un juicio favorable para el procesado ya que de ellas se desprende que su conversación carecía de materia delictiva y solo fué la exposición de un juicio personal sobre la fecha del licenciamiento que aquellos días debía celebrarse. La defensa a cargo de su hermano don Niceto Alcalá Zamora, abogado y catedrático, es extensa y se divide en tres partes.

Dice en el exordio que podría reducir su misión a adherirse a la tesis absolutoria sustentada por el fiscal si en este proceso tan minúsculo en los hechos que le sirven de base, la fantasía desbordada de los unos y la animadversión política de los otros no hubiesen lanzado a los cuatro vientos las más disparatadas versiones a propósito de la actitud adoptada por su defendido y hermano.

Demuestra al final, basándose siempre en las declaraciones leídas que nada de lo que se atribuye a su hermano afecta a la disciplina militar y hace resaltar que

por todos se ha reconocido que el cabo Alcalá Zamora ha sido durante los doce meses de servicio un soldado ejemplar.

Coincidentes el sentir del defensor y del fiscal en no apreciar delito alguno en la causa, el tribunal después de deliberar, dictó sentencia absolutoria que ha sido confirmada.

También se ha visto la causa instruida contra José Tesa. Actuaron los mismos tribunales y estuvo la defensa a cargo del Capitán señor Gutierrez Lagufa. Hizo un informe minucioso y aportó datos de interés y favorables para su defendido. Las sentencias dictadas no son públicas hasta tanto no hayan sido aprobadas por el trámite legal.

Gacetillas

En la iglesia de Santo Domingo de esta ciudad, se celebró el sábado último la boda de Felisa Jarne Ara y Fermín Sánchez Vizcarra, dibujante pintor muy conocido y pertenecientes ambos a familias que gozan de general estimación.

Asistió a la ceremonia lucida concurrencia de invitados y familiares, que fué espléndidamente obsequiada en el «Hotel París».

El nuevo matrimonio ha salido en viaje de novios que le deseamos muy feliz.

Nuestra enhorabuena.

En su casa de Noves, falleció el día 12 último el conocido propietario agricultor de aquel pueblo don Ramón Callizo Lardiès.

Gozaba de muchas simpatías y por eso ha sido muy sentida su muerte, como se puso de relieve en la conducción del cadáver y funerales celebrados por el alma del finado. Reciban sus hijos, hijos políticos y demás familia, nuestro pésame.

Se ha celebrado en esta ciudad un interesante acto de los que viene organizando el Centro de Colaboración pedagógica del Partido y de los que tan interesantes frutos retira la clase del Magisterio.

Disertaron con gran acierto los profesores doña Josefa Alvarez y don Mariano Burillo. Dirigió por último la palabra a los reunidos el señor Inspector.

Ha empezado la feria de Diciembre con gran animación.

Ya hace bastantes días que se están celebrando ventas, principalmente de ganado mular y todo hace predecir que superará en importancia este año a los anteriores.

Tp. Vda. de R. Abad. Mayor 32 - Jaca

BANCO DE ARAGON

ZARAGOZA

Sociedad Anónima fundada en 1909

Capital...Ptas. 20.000.000

Fondos de Reserva y Fluctuación de Valores 7.013.838'99

SUCURSALES: Alcañiz, Almazán, Ariza, Ayerbe, Balaguer, Barbastro, Burgo de Osma, Calatayud, Caminreal, Cariñena, Caspe, Daroca, Ejea de los Caballeros, Fraga, Huesca, Jaca, Lérida, Madrid, Molina de Aragón, Monzón, Sariñena, Segorbe, Sigüenza, Soria, Tarazona, Teruel, Tortosa y Valencia.

AGENCIA EN ADEMUZ

BANCA — BOLSA — CAMBIO — CAJA DE AHORROS
OPERACIONES BANCARIAS EN GENERAL

TIPOS DE INTERÉS

Desde 1.º de Julio de 1933 y a virtud de la norma del Consejo Superior Bancario de observancia general y obligatoria para toda la Banca operante en España, este Banco no podrá abonar intereses superiores a los siguientes:

| | | | |
|---|-------------|-------|---|
| I. CUENTAS CORRIENTES: | | | |
| A la vista | 2 % | anual | |
| II. OPERACIONES DE AHORRO: | | | |
| A) Libretas ordinarias de ahorro de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas..... | 3 y medio % | | > |
| B) Imposiciones a plazo de 3 meses..... | 3 % | | > |
| Imposiciones: Imposiciones a 6 meses..... | 3'60 % | | > |
| Imposiciones a 12 meses o más..... | 4 % | | > |

Regirán para las cuentas corrientes a plazo los TIPOS MAXIMOS señalados en esta norma para las IMPOSICIONES a plazo.

Prestamos Hipotecarios por cuenta del

Banco Hipotecario de España

Oficina de cambio de moneda en la estación Internacional de Canfranc.

No lo dude.... ¡NO!

Los Leones

le ofrecen para Reyes, un formidable surtido de juguetes novedad a precios muy ventajosos

La novedad del año **LOS TRES CERDITOS**

| | | |
|---|------|-------|
| Almanaque Bailly-Bailliére para 1935 | 2'50 | ptas. |
| Almanaque Rosa para 1935 | 3'00 | > |
| Almanaque T. B. O., el mejor entretenimiento para niños.. | 0'50 | > |
| Agenda de Bufete para 1935 (2 días en página)..... | 2'75 | > |
| Agenda de bolsillo (2 días en página)..... | 1'50 | > |
| Bloc para calendario de mesa | 1'90 | > |

DE VENTA: Vda. de R. Abad. - Mayor, 32, JACA

Agustín Castejón Laclaustra

SEÑORA: Si Vd. no ha probado aun las deliciosas "SOPAS CASTEJÓN,, pídalas a su proveedor, compárelas y Vd. será una propagandista más de este producto insuperable.

El regalo más estimado que se puede hacer a un paladar exigente, es un plato de pastas, macarrones o tallarines "CASTEJÓN,, elaborados con purísima sémola y huevo.

Gusto exquisito, fuerte alimento y económico.
EN VENTA EN TODAS PARTES.

Fábrica y escritorio: Coso, 22, Jaca

Peluquería para Señoras "FERMIN,,

(SUCESOR DE IRMA)

Ha quedado instalada, definitivamente en la calle Mayor, número 34

Servicio esmerado en todos los trabajos de la profesión. — Ondulación permanente, duración garantizada, ondulación al agua, y en general cuantos servicios se le confíen tanto en corte de cabello como peinados artísticos siempre a la vanguardia de las novedades.

PRECIOS MÓDICOS

CALLE MAYOR, NÚMERO 34, primer piso

LA MALLORQUINA

ANTONIO TORRES Plaza de los Mártires, 8 JACA

Aproveche Vd. la ocasión de comprar barato todos los artículos de temporada

Zapatos de sport para señora — Zapatillas para señora, caballero y niños, últimas novedades — Zapatos todo goma lo mejor que se ha hecho — Botas y zapatos para caballero y niños suela goma las marcas **Strong, Tractor y Tanque.**

OTRA GRAN OCASION OFRECE «LA MALLORQUINA»

Botas y Zuecos de madera a 2 pesetas, y Zapatos de señora desde 5 pesetas — Botas y Zapatos niños a 2 pesetas.

Gran surtido en alpargatas a precios sin competencia.

FIGURINES

Vda. de R. Abad - JACA